

QUILMES, 27 de febrero de 2008

VISTO el Expediente N° 827-0140/06, los dictámenes de la Comisión Externa de Evaluación de Carrera Docente, las Resoluciones (CS) N° 149/04, N° 324/05, N° 325/05 y 010/06, y

**CONSIDERANDO:**

Que conforme lo establece la normativa sobre carrera docente de la Universidad se instrumentó el proceso de evaluación de desempeño en base a los informes presentados por los docentes que se encontraban en uso de licencia al momento de la evaluación de desempeño convocada por Resolución (CS) N° 332/05.

Que asimismo se llevó a cabo el proceso de evaluación para la promoción de grado de los docentes que han elevado la correspondiente solicitud.

Que tales informes fueron evaluados por los pares que integraron la Comisión Externa de Evaluación de la Carrera Docente, aprobada por Resolución (CS) N° 092/06 y Resolución (R) N° 431/06.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido dictamen al respecto.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones que el Art. 62° del Estatuto Universitario, le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
RESUELVE:**



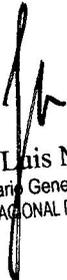
ARTICULO 1º: Aprobar los informes de evaluación de desempeño de los docentes que superaron el puntaje requerido para el grado y la categoría en la que revisten, en conformidad con las tablas del Anexo C de la Resolución (CS) N° 325/05, listados en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer la promoción de grado de los docentes que figuran en el Anexo II de la presente Resolución como "Grado A".

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (CS) N°: **006/08**



Arq. Juan Luis Meregá  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

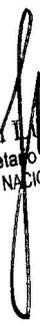


Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I: Docentes que superaron el puntaje requerido para el grado y la categoría en la que revisten

APELLIDO	NOMBRES
HORA	ROY
RAPOPORT	DIEGO

UNQ
<i>le</i>
<i>WDS</i>

  
Arq. Juan Luis Meregá  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO II: Docentes que alcanzan el grado "A" de su categoría

APELLIDO	NOMBRES
HORA	ROY



Arq. Juan Luis Merega  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES